



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 005-2017-MDB

Bellavista, 02 de enero del 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal participativo, con el objetivo de identificar y reducir riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 126-2015-MDB-AL, de fecha 12 de marzo del 2015, se designó a los representantes de la Municipalidad Distrital de Bellavista ante el Comité Técnico de Gestión de Riesgos de Desastres;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 085-2016-MDB de fecha 26 de enero del 2016 se modificó a los representantes del Comité Técnico de Gestión de Riesgos de Desastres;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 425 -2016-MDB del 01 de julio del 2016 se designó al señor Fernán Fidel Ramírez Rodríguez en el cargo de Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 427-2016-MDB del 01 de julio del 2016 se designó al señor Julio Claudio Alvarado Borjas en el cargo de Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- MODIFÍCASE el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 126-2016-MDB-AL de fecha 12 de marzo del 2016, el cual tendrá, el siguiente texto:

“Artículo Primero.- DESIGNAR a los representantes de la Municipalidad Distrital de Bellavista ante el Comité Técnico de Gestión de Riesgos de Desastres, siguientes:

TITULAR:

- Sr. Julio Claudio Alvarado Borjas, Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

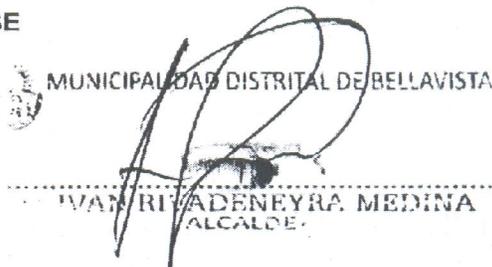
ADJUNTO:

- Sr. Fernán Fidel Ramírez Rodríguez, Gerente de Seguridad Ciudadana.”

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

RAFAEL VERA MASCARÓ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE